

ACTA No. 13
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA
ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER
NIT 901.163.334-2

Siendo las ocho y cuarenta de la mañana (8:40 a.m.) del día catorce (14) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en reunión ordinaria de Asamblea de Miembros Activos de la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER**, de manera virtual a través del enlace <https://us06web.zoom.us/j/86374352381?pwd=Gda0irGfazN4qaxglXwPD9upC0tf1C.1> previa convocatoria efectuada por el representante legal y director ejecutivo, a través de comunicación escrita y electrónica dirigida a todos los miembros asociados activos con una antelación de 15 días hábiles en los términos del artículo 20 de los estatutos sociales.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprobó la presencia y representación de treinta y tres (33) miembros activos en la reunión - de un total de cincuenta y dos (52) miembros activos convocados- que representan un sesenta y tres coma cuarenta y seis por ciento (63,46%) de los miembros activos de la Asociación, razón por la cual, hay así quórum para deliberar y decidir.

De igual manera, se encuentran presentes en calidad de invitados las señoras, **ALEXANDRA MARIANA OVIEDO LOPEZ** y **JULIETH SAMARA BURBANO ERAZO**, quienes acompañan la reunión como parte del equipo de asesores externos de la firma **STRATEGA CONSULTORES EN NEGOCIOS S.A.S.**

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Representante Legal puso a consideración de los miembros activos presentes el siguiente orden del día contenido en la convocatoria, el cual fue aprobado con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los mismos, iniciándose el desarrollo del orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a nuevos asociados.
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
5. Lectura del informe de gestión del Director Ejecutivo
6. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva.
7. Exposición y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2026

9. Detalle y aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable.
10. Detalle y aprobación sobre el estado de las asignaciones permanentes.
11. Autorización al representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN calificación, actualización o permanencia en el Régimen Tributario Especial.
12. Elección y nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2026-2027
13. Propositiones y varios.

El orden del día fue aprobado por unanimidad con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea.

3. BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS.

Tomó la palabra la señora **CLAUDIA ANDREA ESCOBAR ZULUAGA**, quien, actuando como representante legal y director ejecutivo de la Asociación, agradeció la participación de los miembros presentes y procedió a presentar a las personas que están en proceso de afiliarse como nuevos asociados, quienes hicieron una breve presentación de sus proyectos, expectativas.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, fueron elegidos el señor **CESAR DANILO UMAÑA ACOSTA** como presidente y como Secretario Ad-hoc a **ALEXANDRA MARIANA OVIEDO LOPEZ**, quienes en el acto aceptaron sus nombramientos.

5. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

La Señora **CLAUDIA ANDREA ESCOBAR ZULUAGA** quien actúa como representante legal y director ejecutivo de la Asociación, presentó a los miembros activos de la Asamblea General, el informe detallado de las gestiones realizadas en el contexto de la organización para el año 2025 y los primeros meses que han transcurrido del 2026, manifestó que en el año 2025 se realizaron varias formaciones básicas en agricultura Biodinámica, entre ellas formación en comunidades que sustentan la agricultura, capacitación en norma Deméter, taller biodinámico en café, hubo acompañamiento y fortalecimiento de productores y del sistema participativo de garantía SPG, se mencionó el inicio del proyecto de mercadeo y marketing. Así mismo, manifestó los diferentes frentes y actividades que han logrado el fortalecimiento organizativo. A continuación, la Representante Legal manifestó las proyecciones y objetivos que al efecto deberán alcanzarse en el año en curso, y que se incorpora como parte integral de la presente acta como "Anexo 1".

6. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El señor **CESAR DANILO UMAÑA ACOSTA** como miembro de la Junta Directiva de la Asociación, presenta a los miembros activos de la Asamblea General, el informe detallado de las gestiones realizadas por el órgano social también manifestó los retos y las necesidades que presenta la Asociación para su

fortalecimiento y solidez, informe que se incorpora como parte integral de la presente acta como "Anexo 2".

7. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Señora MARTHA LUCIA LINCE, tomó la palabra para exponer a los miembros activos el texto y las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025.

Por unanimidad del 100% de los asociados activos presentes y representados en la reunión, se aprobaron los estados financieros de la ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER, por el ejercicio 2025, en consecuencia, tener para todos los efectos legales y contables pertinentes los mencionados estados financieros.

Se detalla que los estados financieros aprobados por el ejercicio 2025 reposarán en el domicilio social de la entidad y son incorporados como parte integral de la presente acta, como "Anexo 3".

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2026

La señora CLAUDIA ANDREA ESCOBAR ZULUAGA quien actuando como representante legal y director ejecutivo de la Asociación presentó a los miembros activos el presupuesto de ejecución de actividades, proyectos e información financiera para el año 2026.

Por unanimidad de 100% de los miembros asociados activos presentes y representados en la reunión, se aprobó el presupuesto de ejecución de actividades, proyectos e información financiera para el año 2026.

La Directora Ejecutiva también presentó el ajuste de cuotas de afiliación para el año 2026, quedando de la siguiente manera:

TIPO DE AFILIADO	CUOTA DE AFILIACIÓN	CUOTA DE MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE INCREMENTO
GRAN EMPRESA	\$2.750.000	\$2.750.000	0%
PEQUEÑA EMPRESA	\$500.000	\$500.000	0%
PERSONA NATURAL/GRUPO DE INTERÉS	\$350.000	\$350.000	6,1%

Por unanimidad de 100% de los miembros asociados activos presentes y representados en la reunión, se aprobó el ajuste de la cuota de afiliación y mantenimiento.

9. DETALLE Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario, y el Decreto 1625 de 2016, se precisa que, durante el año 2025 la Asociación reportó como resultado acumulado una pérdida, razón por la cual no existe un beneficio o excedente que sea susceptible de reinversión.

10. DETALLE Y APROBACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario y en el Decreto 1625 de 2016, el presidente toma la palabra para exponer el estado de las asignaciones permanentes. Al respecto, informa que durante el ejercicio correspondiente al año 2025 la Asociación presentó un resultado negativo, en consecuencia, al existir déficit no existen recursos que deban ser objeto de asignaciones permanentes o reinversión. Asimismo, las asignaciones permanentes de los periodos fiscales anteriores se han ejecutado en su totalidad, por tanto, al cierre del periodo fiscal 2025 no existen asignaciones permanente pendientes de ejecución.

11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN O PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Por unanimidad de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea se autoriza al representante legal para solicitar ante la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN** la calificación de la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER** en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Disponer que por parte del departamento contable y financiero en conjunto con el representante legal se proceda con el envío de los estados financieros a las entidades públicas o privadas en cuanto las mismas los llegasen a solicitar.

12. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2026-2027.

Toma la palabra el presidente de la reunión y expone a la Asamblea la oportunidad de efectuar el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el periodo 2026-2027, relacionando para los cargos relacionados, de conformidad con los estatutos sociales:

Miembro principal	Identificación	Miembro suplente personal	Identificación
Mónica Del Pilar Barbosa Mendoza	52.224.882	Laura Patiño Salgado	1.020.753.322
Francisco Andrés Milán Quintero	16.842.768	Mario Fernando Huertas Unas	16.709.539
Wilma Johanna Gómez Paez	52.250.685	Jesús Antonio Giraldo Bernal	71.678.019
Martha Lucia Lince	29.533.223	Ana Mireya Teran Canal	31.269.348
Cesar Danilo Umaña Acosta	19.411.473	Angelica María Rodríguez Rincon	52.997.281

La anterior proposición fue aprobada el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea.

El presidente deja constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario para la toma de la decisión sobre el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2026-2027.

Cada una de las personas que han sido designadas para los cargos de miembros de la Junta Directiva y sus suplentes aceptan a viva voz, de manera expresa y voluntaria los cargos para los cuales han sido nombrados, para lo cual suscribirán de manera individual la correspondiente aceptación de sus cargos.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- a) El Sr. Samuel Tascon Lince, manifiesta que la Asociación puede explorar nuevas formas de financiación a través de marketing y conocimiento de nuevos productos.

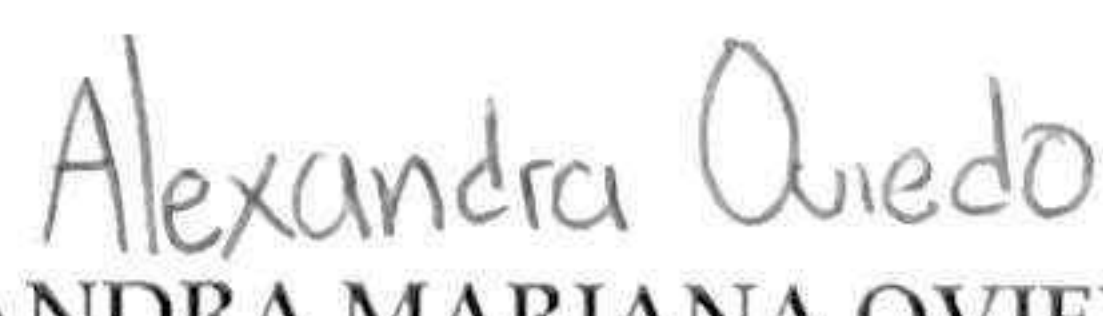
14. CIERRE DE LA ASAMBLEA

La Presidencia ordenó un receso de una (1) hora con el fin de redactar el acta. Realizado lo anterior se reanudó la sesión y el secretario dio lectura al Acta, la cual puesta en consideración fue aprobada por el voto de la totalidad de las miembros activos presentes. Así mismo, se deja constancia que durante toda la reunión existió el quorum para deliberar y decidir y se sostuvo comunicación simultánea y sucesiva entre los miembros.

No existiendo más asuntos por tratar se dio por terminada la reunión siendo las (12:00 p.m.) del día 14 de marzo 2026.

Suscriben,


CESAR DANILO UMAÑA ACOSTA
 C.C19.411.473


ALEXANDRA MARIANA OVIEDO LOPEZ
 C.C 1107515515

Firma en calidad de presidente

Secretario Ad-hoc

Firma en calidad de miembros asociado de la
Asociación De Agricultura Biodinámica De
Colombia - Demeter

C. Andres E.

CLAUDIA ANDREA ESCOBAR ZULUAGA
C.C. 30402552

Firma en calidad de representante legal

El presente extracto de acta es fiel copia del Acta No. 13 asentada en el libro de actas de la
ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER

Alexandra Oviedo
ALEXANDRA MARIANA OVIEDO LOPEZ
C.C 1107515515
Secretario Ad-hoc

C. Andres E.

CLAUDIA ANDREA ESCOBAR ZULUAGA
C.C. 30402552

Firma en calidad de representante legal